

RESTAURANT EL CANTABRICO

DE

PEDRO GOMEZ FERNANDEZ

Socio gerente que fué de La Villa de Suances
CALLE HERNAN CORTES (PLAZA NUEVA)

PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO

TELÉFONO NÚM. 207

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA

SERVICIO A LA CARTA

COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES.

Plato del día: Frito variado á la española.

ANISETE

ALFREDO

El más selecto y estomacal de los conocidos hasta el día

Tanto éste como el

Anis Tierrauca

pidase en todos los establecimientos

MAL CRONICO

Cuanto más adelante caminamos por la pendiente de ruina en que nos han colocado los gobiernos de estos últimos años, y en especial el que en la actualidad padecemos con todas sus consecuencias, más se arraiga en nosotros la creencia de que los males de que adolece España son crónicos, y de que están tan arraigados que no hay posibilidad de combatirlos sino con muy enérgicas medicaciones.

En la administración, base de todas las felicidades y satisfacciones imaginables, se nota un desgraciadísimo abandono, que hace imposibles todos los cálculos é irrealizables todos los proyectos, y cuando el país clama por reformas que le salven, abrumado de cargas que no puede sostener, en lugar de concederle lo que pide, se abandona mas todavía la dirección de los organismos que han de administrar, y solo se piensa para salir de los apuros del día en contratar nuevos empréstitos, aumentando por lo tanto la deuda, y en crear nuevas contribuciones sobre las ya incalculables que pesan sobre la patria.

Y nada vale que las Cámaras de Comercio alcen en Zaragoza su voz de protesta contra el desgobernio que nos arruina, ni que su representación constituida, en sesión permanente, acuda cada día hasta las gradas del trono con nuevas súplicas, que son recordatorios de lo pedido desde la Asamblea de las mas genuinas representaciones de los elementos sanos del país; nada valen, por que convencidos los poderes públicos de la pasividad y de la inercia que son ya características de nuestra degenerada raza, no quieren ensayar nada trabajoso, nada decisivo, por ahorrarse, ya que no otra cosa, el cuidado de imaginar la forma y las condiciones del ensayo.

Ahora, por ejemplo, se habla ya de distintas operaciones de crédito que se estudian por el señor ministro de Hacienda; de el nuevo recargo que sufrirá el azúcar; del proyecto de estanco y monopolio del café y de negarse por completo á suprimir el impuesto de guerra hasta pasados algunos meses. Es decir, que se inventan nuevos medios de esquilmar, de estrujar, el bolsillo del apretado contribuyente, creando al mismo tiempo nuevas cargas que empuen el erario, y sin embargo no se quiere dar un solo paso para favorecer la industria ni el comercio, ni se intenta una sola reforma de las que se indican como más necesarias para hacer posible la continuación de la vida de las clases productoras.

Cuando debía darse una ley favoreciendo ampliamente la agricultura y dando todo género de facilidades á esta fuente de producción; cuando debería estar declarado ya de Real Orden el libre cultivo del tabaco y de todas las especies vegetales que pudieran prosperar en los distintos climas de nuestras varias regiones agrícolas, nos encontramos solo trabas, obstáculos y dificultades sin

cuento, y sobre todo ello nuevas gavelas, nuevas contribuciones, mas tributos.

¡Ira de Dios, y que con todo esto que nos pasa no piensen los Diputados y Senadores en otra cosa que preparar sus distritos para futuras contiendas electorales y en inspirar artículos de *campaña* a los periodistas que les hacen neciamente el reclamo!

Por supuesto, que el país tiene la culpa, pues lo soporta todo, hasta la falta de consecuencia de quienes le engañan con promesas vanas, incumplidas siempre; y que no es capaz de unirse una sola vez para que sus protestas no sean las que se escriben en un pliego de papel sellado, con márgenes y encabezamientos de acatamiento y reverencia.

Ya lo decíamos cuando se iba á reunir la Asamblea de Zaragoza: si antes de darse un paso de esos, de tanta trascendencia, no se piensa y determina la actitud que ha de adoptarse como protesta, si queda una vez más desatendida la súplica, el gran congreso quedará desautorizado, la nación se habrá visto ya para siempre privada de reclamaciones prudentes, y lo sublime se habrá convertido en ridículo. La lógica inflexible de los acontecimientos ha venido a darnos la razón. Hoy la voz de las Camaras de Comercio ya no significa nada, ó casi nada, en las altas esferas gubernamentales.

Procuren pues los elementos productores ponerse de acuerdo acerca del medio de hacer comprender al Gobierno que su indiferencia y sus viciosos sistemas son criminales en estos momentos angustiosos; de lo contrario, este mal crónico que padecemos acabará con lo poco que quede de nuestra virilidad, y nos hará dignos, por miserables, de ser intervenidos, gobernados y educados por otra nación que quiera tomarse el trabajo de deshacer el tremebundo entuerto que constituye ahora el problema de la vida para España; máxime, cuando teniendo elementos utilísimos que aprovechar, se nos niegan

Sirva de ejemplo, y de enseñanza para todos, lo que están haciendo los norteamericanos en la pequeña Antilla, y que es para nuestra administración tanto más vergonzoso y depresivo, cuanto que patentiza que en unos pocos meses son capaces los que aquí suponíamos ineptos y bárbaros, de hacer lo que no hacemos nosotros ni en España ni en las colonias. He aquí lo que sobre el particular dice *La Estafeta*.

La Hacienda de Puerto Rico

Presupuestos para 1899.

Los presupuestos de Puerto Rico acordados por los nuevos poseedores de aquella isla han comenzado á regir.

Los yanquis, esos tocineros tan mal educados y groseros, han dotado á aquella isla de un presupuesto, con reformas, que en vano reclamábamos aquí unos cuantos atildados escritores, de esos que jamás escribimos, no ya en mangas de camisa, sino en mangas de americana.

Y no consignamos esto en celebración de un éxito que nosotros no hemos podido obtener; sino para ver si el ejemplo sirve de enmienda y nos convencemos de que para gobernar un pueblo no es lo primero un frac, sino un entendimiento y una voluntad, conciencia del deber y amor al bienestar de los demás.

Redujeron de una plumada los americanos 2.171.492 pesos en el presupuesto de la isla de Puerto Rico, y por este solo hecho los gastos, que en los anteriores presupuestos ascendían á 4.781.920 pesos, quedan reducidos á 2.171.492.

El general Henry, al par que andaba en mangas de camisa por las calles de San Juan de Puerto Rico, gestionaba economías, estudiaba los servicios de la Administración, y, en mangas de camisa, logró, echando á la calle empleados inútiles, material solamente útil para los que lo disfrutaban, é introduciendo otras mejoras, hacer economías por 1.148.151 pesos, bajando el presupuesto por este sencillo y enérgico procedimiento á

pesos 1.462.276, ó sea á la cuarta parte del de 1897-98.

La renta de Aduanas será el único recurso del nuevo presupuesto, calculándose en 2.632.900 pesos para 1899, tomando por base el rendimiento del año anterior, lo cual da un superávit de 1.170.623.

Doloroso es confesarlo; pero por doloroso que sea, debe de reconocerse que el presupuesto de Puerto Rico ha llegado á ser en un mes lo que en varios años no se ha podido lograr desde aquí que fuese.

Se han suprimido las cédulas, el papel sellado y otros impuestos, y los ha suprimido, con la aprobación de su Gobierno, un general que dicen los *eruditos* madrileños que anda en mangas de camisa.

El ejemplo de lo hecho en Puerto Rico, ya que, por desgracia, no podemos aplicarlo en ninguna colonia, servirá para que le sigamos en la Metrópoli?

A eso aspiramos, y por eso damos en lugar preferente cuenta del estado de la Hacienda de Puerto Rico.

RIPIOS CÁNTABROS

Ya estan bastante cerca los carnavales, los dias de locura de las ciudades, en que se ha permitido correr las calles á las gentes cubiertas con antifaces.

Muchos hay, á mi juicio, que satisfacen á sus propias conciencias al disfrazarse,

pues andan esos dias con sus disfraces mas sinceros y honrados que andaban antes; ya que la hipocresía cambian audaces por caretas de tela, cartón ó alambre, que si es verdad que ocultan de sus semblantes

los rasgos fisonómicos, no son bastante, como la hipocresía, para gozarse encubriendo del alma las malas artes con aspectos honrados inmejorables.

Este año, segun dicen, habrá disfraces de políticos hñeros y miserables, que diran de si mismos grandes verdades, dando al pueblo una *broma* despanpanante.

Otros saldrán vestidos de Concejales que no van al Concejo ninguna tarde, ni estudian los asuntos, ni se dan arte mas que para armar ciscos descomunales, retardando las cosas más importantes y haciendo las sesiones interminables.

Otros irán gritando por todas partes, que escribir en periódicos atrocidades, y que insultan ó mienten por cuatro reales, solo con que lo quiera cualquier magnate; y otros, en fin, con máscara de hombres formales, y otros de sinvergüenzas y de pillastres.

Y en tanto, que esas máscaras con sus disfraces, recorren muy alegres plazas y calles, con la cara tapada y el alma al aire, (y valga esta *lucencia*

del asonante)
los pueblos, muy contentos de solazarse de tantos mascarones con el donaire, y si, creer que espresan grandes verdades, se vestirán de tontos, sin antifaces, gozando á *cara dura* los Carnavales.

Cuco

Sección de noticias.

Estudiantina

Zaragozana

Hé aquí el personal de la magnífica Estudiantina Zaragozana que celebrará un gran concierto en el teatro el lunes de Carnaval.

Director artístico.—D. Miguel Lopez Molina.

Presidente.—D. Andrés Ruiz.

Cantadores.—Juanito Pardo, niño de 13 años; Jelez, célebre baturro del campo (a) EL ANDORRANO.

Guitarras.—D. Adolfo Saenz; D. Bernardo Gimenez; D. Manuel Gomez; D. Rogelio Martín; D. José M.^a Beltrán; D. Aurelio Sanz; D. Victoriano Ruiz; D. Cándido Ayerra; D. Justino Prado; D. Hilarión Lezcano.

Bandurrias.—D. Carmelo Sarraz; D. Luis del Val; D. Pablo Gimenez; D. Tomas Tabajas; D. Emilio Saenz; D. Basilio Marín; D. Florencio Legaz.

Laudes.—D. Honorato Saenz; D. Castor Magua (Marqués de San Juan de Nieva.)

Flauta.—D. Santos Ruvia.

Violines.—D. Lorenzo Milhs; D. Cándido Victoria.

DOBLE CUARTETO DE CONCIERTO

Guitarras.—D. Adolfo Saenz; D. Bernardo Gimenez; D. Luis Val; D. Manuel Gomez.

Bandurrias.—D. Carmelo Sarraz; D. Pablo Gimenez; D. Honorato Saez; D. Tomás Tobajas.

REPERTORIO

Del doble cuarteto.—Retreta austriaca, *Keler Bela*; Miserere del Trovador *Verdi*; Barbero de Sevilla, *Rossini*; Sur couff (overtura), *Planquette*; Aclamations (walses), *Waldteufel*; La viejecita (canción del espejo) *Caballero*; Pasacalle y jota (Cocineros), *Valverde y Torregrosa*; Potpurri de aires nacionales, *Orós*; Idem de aires andaluces, *Caballero*; De Ronda (capricho, mazurka), *Velasco*; Matilde (mazurka), *M. Olleta*; Una flor (mazurka), *Orós*; Guateque (tango), *Tremps*.

De la estudiantina.—Rumania (paso doble), *Granado*; Aire, (id.), *id.*; Valencia (id.), *id.*; Petrilla (mazurka), *Juarranz*; Panciita (habanera), *Tremps*; El Figaro (mazurka), *Granado*; La Estudiantina (jota), *Cereceda*; Marcha de Cin-ko-ka, *Sommer*; Prosperidad (balada), *Cribulka*; El sitio de Zaragoza (jota), *Oudrid*; Serenata y ronda de Mujer y Reina, *Chapi*; Ecos de España (walses), *Granado*; La Regeneración, *id.*

Se admiten encargos de localidades en la taquilla del teatro.

A los aragoneses y navarres.

Se suplica a la colonia de aragoneses y navarros residentes en esta ciudad concurrir el domingo 5 del actual á las tres de la tarde al piso alto del Café Ancora para tratar del banquete que se ha de dar á los jóvenes de la Estudiantina Zaragozana.

Desde hace algunos dias los lobos vienen causando bastantes daños en los ganados de los puertos del Mediodía de Asturias.

El frio y la nieve les hace bajar á las majadas, y en pocas noches mataron más de treinta ovejas á un conocido propietario del concejo de Quirós.

Ayer á las once de la mañana fué conducido al cementerio el cadáver del niño Fran-

cisco Sollinde Gomez, sobrino de nuestros queridos amigos don Severiano y don José Gomez.

Numeroso acompañamiento, fué testimonio elocuente para la familia de nuestros buenos amigos, de que la sensible desgracia del precioso niño que acaban de perder ha sido sentida por mucha gente, entre la cual nos contamos nosotros, que la acompañamos en su justo dolor.

Nos parecen acertadísimas las siguientes disposiciones dictadas por el Alcalde de Rota, disposiciones de que ya repetidas veces se ha ocupado EL CORREO DE CANTABRIA sin que haya logrado ser atendido.

Pero bueno es que ya que nuestras autoridades locales no se ocupen de dictar disposiciones para que desaparezca la vagancia de los niños, al mismo tiempo que las travessuras, las dicten otros alcaldes de donde podamos imitarlas.

Dicen así:

"Artículo 49. Siendo la instrucción primaria obligatoria y sosteniendo este Municipio escuelas de niños y niñas con locales espaciosos é higiénicos, todo padre de familia debe enviar a sus hijos que carezcan de instrucción á las expresadas escuelas.

Los adultos que no sepan leer ni escribir, pueden concurrir á la escuela nocturna que costea este Municipio.

Artículo 50. Los pequeñuelos que se encuentren en la vía pública en horas en que debieran estar en las escuelas, armando escándalos con sus juegos ó exponiéndose á ser atropellados, serán entregados a sus padres, tutores ó encargados, los cuales sufrirán una multa por su descuido y faltar al deber de educarlos, instruirlos y cuidarlos en sus domicilios.

Antes de ayer quedó elegida en Madrid la Junta directiva de la Sociedad Unión Iberoamericana, siendo nombrado presidente de la misma don Faustino Rodríguez San Pedro.

Esta Sociedad, aprovechando los proyectos de la Compañía Trasatlántica sobre nuevas líneas de navegación, piensa crear centros en todas las poblaciones importantes de la Península para fomentar el desarrollo de las relaciones comerciales entre España y las Repúblicas Americanas.

La Academia Española ha acordado incluir en el nuevo diccionario la palabra *trolley*, teniendo en cuenta que es necesaria para designar un objeto de invención moderna, á saber, el vástago que en los tranvías eléctricos establece la comunicación entre el cable y el motor del carruaje.

En elogio de las Compañías aseguradoras *La Unión y El Fenix Español y Sun Fire Office*, diremos que anteaer se tasaron, por los peritos de los representantes de estas Compañías y los del Comercio de los señores Solar y Sobrino de Villegas, los perjuicios causados por el incendio ocurrido en una tejavana el miércoles último, en la calle de Carbajal, perteneciente á dichos señores. La cantidad acordada se pagó en el mismo día.

Dicen de Gijón que el día 1.º del próximo mes de Julio se inaugurará en aquella villa una Exposición regional, la que estará abierta hasta el 15 de Septiembre.

Antes de ayer se abrió al público en los Arcos de Doriga, número 3, un establecimiento, género nuevo en Santander, de dedicado á la venta de papeles de todas clases para dibujo y útiles y demás artículos para los que profanan el arte de Apelles.

En el mismo establecimiento y por iniciativa de los señores don José María de Pereda, Camino, Prieto, Santa Cruz, Revilla y otros se ha instalado una Exposición permanente en la que figuran hermosos lienzos de los señores Prieto, Vega Quintanilla, Llorente Pogi, María Cerezo, Espina, Campuzano, Revilla, Camino y otros conocidísimos pintores montañeses que tienen ya acreditados sus trabajos en el arte pictórico. El fin propuesto, al crearse dicho centro, ha sido el de tener los artistas montañeses un punto de reunión donde cambiar impresiones y estrechar vínculos indispensables tanto para la vida del arte como de los artistas.

De desear es que el pensamiento se arraigue y que en breves años veamos convertido aquel sitio, ú otro, en verdadero museo montañés.

Con muy buena entrada por la tarde y

con un lleno completo por la noche, se celebraron ayer las funciones anunciadas en el teatro.

Hoy se pondrán en escena, por secciones, las obras siguientes:

A las ocho.—Primera sección, *El señor Luis el Tumbón*.

A las nueve y cuarto.—Segunda sección, *El cabo primero*.

A las diez y cuarto.—Tercera sección, *El suicidio de Alejo*.

Por falta de número suficiente para constituirse, no pudo celebrarse sesión antes de ayer nuestro Municipio.

En su lugar se celebrará hoy sesión subsidiaria.

Considérase probable que la estudiantina que venga de Zaragoza visite la importante y preciosa villa de Castro Urdiales, para donde ha sido invitada y pedida el teatro circo con objeto de dar allí algunos conciertos.

Desde luego auguramos á los estudiantes aragoneses la acogida excelente que saben hacer los castreños á cuantos visitan aquella afortunada villa.

El que prueba una sola vez las PASTILLAS MORELLÓ, las prefiere á toda otra preparación en el tratamiento de las afecciones bronquiales y pulmonares.

TRIBUNALES.—He aquí las vistas de las causas que han de celebrarse en esta Audiencia provincial durante la próxima semana.

Sala primera.

Día 6.—Causa procedente del Juzgado de Potes contra Felipe González Sebrango, Eusebio González Lamadrid y Emilio Tomás González, por falsedad en un reconocimiento pericial; defensor señor Lanza.

Día 7.—Idem del de Cabuérniga contra Pedro Gutiérrez Fernández, por homicidio frustrado de Tomás Anguren, defensor señor Carabes.

Día 8.—Idem del de esta capital contra Lorenzo Antonio Remis Crespo, por hurto, tentativa de estafa y falsificación; defensor señor Molino.

Día 9.—Idem del de Cabuérniga contra Agapito Victoriano Rodríguez, por lesiones á Vicente García y a Francisco Gómez; defensor señor Agüero (don T.).

Día 10.—Idem del mismo contra Luis Sáez Díaz, por hurto de dos maderas; defensor señor Agüero (don J. M.).

Día 11.—Idem del de esta capital contra Saturnino Díez Ruiz, por homicidio de Joaquín Pérez; defensor señor Botin.

Sala segunda.

Día 6.—Causa procedente del Juzgado de Reinosa contra José Fernández Campo, por hurto de seis robles; defensor señor Mediavilla.

Día 7.—Idem del de Torrelavega contra Juliana Marzule Quijano, por hurto de maderas; defensor señor Cavada.

Día 8.—Idem del de Ramales contra Andrés Manuel Robledo Trevilla, por hurto de un pie de roble; defensor señor Gutiérrez (don F.).

Día 9.—Idem del de Castro contra Amalia Echeguren Sopena, por calumnia á Gabina Conde; acusador privado señor Agüero y defensor señor Mazarrasa (don G.).

Día 10.—Idem del de Torrelavega contra Amalio Villegas Perez y Tomas Diaz Salaya, por lesiones á Francisco Garcia; defensor señor Saro (don Gerardo).

Día 11.—Idem del de Santoña contra Fabian y Guadalupe Ibañez Echevarría, por injurias á Eugenia Nates; acusador privado señor Díez y defensor señor Mazarrasa (don A.).

Movimiento y productos durante el mes de Enero de 1899 de la Compañía del ferrocarril de Santander á Bilbao:

	PESETAS
64.460 viajeros.	85.027'47
16.401.046 kilógs. mercancías.	51.632'73
1.117 cabezas de ganado.	2.582'90
Varios.	14.230'73
Total.	153.473'83
Producto en igual mes de 1898.	112.036'30

Don Gabriel Asensio ha sido nombrado agente en esta provincia para la inspección de la venta de materias explosivas.

Cortamos de nuestro apreciable colega *El Correo de Asturias*:

"Han salido para Santander los señores D. Alberto y D. Martín Vial, conocidos hijos de aquella ciudad, después de haber pasado varios días reconociendo distintas minas de hierro sitas en el concejo de Llanes.

Los Sres. Vial van muy bien impresionados de la excelente calidad y abundancia de minerales de hierro en varios puntos de aquella zona, principalmente de los términos de Porrúa.

El personal facultativo del Gobierno civil de la provincia, practicará las demarcaciones de dichas minas y muy en breve estarán en explotación, algunas de aquéllas, para lo que se hacen aceptables proposiciones por diversas empresas."

Ayer se verificó la anunciada carrera de velocipedos desde Solares á Vargas y la vuelta al punto de partida, ganando el primer premio el señor Requivila, el señor Parra el segundo y el señor Quintana el tercero.

Ha vuelto á encargarse de la alcaldía el señor don José del Piñal, cesando el señor Horga.

Se ha concedido al capitán de artillería don Casimiro Polanco Bustamante, á su instancia, la vuelta al servicio, quedando en turno para cuando le corresponda.

La sociedad mercantil que giraba en esta plaza bajo la razón de Juan Aranduy y Compañía, se ha disuelto de común y amigable acuerdo, por haber terminado el tiempo de la escritura, y se ha hecho cargo del activo y pasivo de dicha casa el socio don Juan Aranduy.

Menudean estos días los incendios. Ayer de madrugada se dió aviso al parque de bomberos de que ardía una casa en el barrio de Miranda y se produjo alguna alarma en la población.

Los bomberos acudieron inmediatamente y aún cuando las llamas habían hecho presa ya en el alero del tejado, fué sofocado en muy poco tiempo el fuego, que, afortunadamente, ocasionó muy pequeños daños.

En la sacristía de la parroquia del Santísimo Cristo, se halla recogido á disposición del que acredite ser su dueño, un reloj de bolsillo.

Ha llegado á esta ciudad el nuevo director de la Banda Municipal, don Ildefonso Moreno Carrillo.

Ayer estuvo en la plaza de la Libertad escuchando las obras que tocaba la banda y estudiando su situación, contestando á preguntas que se le hicieron que encontraba en la banda excelentes profesores, pero mucha falta de *batuta*.

En sustitución del vapor *Versailles* de la compañía trasatlántica francesa, que como ya saben nuestros lectores, embarrancó en un bajo cerca de Cabañas (isla de Cuba) al dirigirse de Veracruz á la Habana para seguir á este puerto, ha salido de la Habana para Coruña y Santander el vapor *Fournel* de la misma compañía.

Salio el día 29 de enero último y conduce noventa pasajeros.

Según una circular del Gobierno americano dirigida á los capitanes de los buques que efectúen el comercio con Puerto-Rico, Cuba y Filipinas, todos los documentos de á bordo de cualquier clase y descripción que deben ser presentados en los puertos ocupados por fuerzas de los Estados Unidos, podrán redactarse en castellano ó en inglés, á voluntad de los interesados.

El ministro de Marina, contestando á las indicaciones de algunos periódicos que piden se paguen á la Infantería de Marina repatriada las 17 mensualidades que se le adeudan, ha dicho que deben percibir aquellos haberes por el ministerio de la Guerra, puesto que dependían de este departamento al formar parte del ejército de operaciones.

Ha sido detenido en Tresviso, Vicente Díez Cotera, por lesiones inferidas á Juan Fernandez.

La guardia civil de Santoña ha encontrado en casa de Basilio Alonso algunas prendas de ropa, robadas en una huerta de aquella villa.

LA AZUCARERA MONTAÑESA

INTERESANTE Á LOS CULTIVADORES DE REMOLACHA AZUCARERA.

La *Azucarera Montañesa*, con objeto de dar todo género de facilidades á los cultivadores de remolacha, que tambien son ganaderos, ha acordado facilitar *gratis el primer año* la pulpa que queda como residuo de la fabricación.

Dicha substancia, que constituye un buen alimento para el ganado, podrá utilizarse precisamente en la época en que más escasean los pastos, y por lo tanto aquella en que de otro modo tendrán que acudir á emplear la yerba, que tan neccsaria es durante la estación de invierno.

La cantidad de pulpa de que podrá disponer en la fábrica cada cultivador, será la mitad aproximadamente en peso del de la remolacha que haya vendido á la *Sociedad*.

Los agricultores que deseen hacer contratos con la *Azucarera Montañesa* para el cultivo de la remolacha dirigirán sus proposiciones sin pérdida de tiempo, por lo avanzado de la estación, á las oficinas que la misma tiene establecidas en Santander, calle del Príncipe, núm. 5, entresuelo.

Se evita la molestia y peligro de la operación para extraer los callos, usando el Callicida Escrivá, que se vende á 6 reales el frasco. Su autor, el farmacéutico don J. Escrivá, de Barcelona, (Fernando VII, 7), recibe diariamente cartas y visitas de agradecimiento. 3

BOLSA

MADRID	DIA 1.º
Deuda 4 % interior al contado.	58 20
Id. 4 % exterior.	69 10
Id. 4 % amortizable.	68 25
Billetes de Cuba de 1886.	56 75
Id. id. 1890.	48 80
Acciones del Banco de España.	400 00
Compañía de Tabacos.	231 00
Obligaciones de Aduanas.	91 35
Id. de Filipinas.	67 50
París á la vista.	28 75
Londres á la vista.	32 46

Despachos telegráficos.

Madrid 2

En los círculos políticos se ha dicho esta tarde que en breve serán nombrados senadores vitalicios los generales Hidalgo, Correa y Polavieja y el magistrado del Tribunal Supremo señor Martínez del Campo.

Han sido puestos en libertad los periodistas Lerroux y Luna.

El señor Sagasta ha manifestado que en un mismo día se publicarán los decretos de convocatoria de las Cortes y de levantamiento de la suspensión de garantías constitucionales.

Toda la prensa de Málaga pide al Gobierno que levante la previa censura á la prensa,

Telegramas de Washington dicen que el lunes quedará ratificado el tratado de paz con España.

El subsecretario de Marina cree que ninguno de los barcos que formaban parte de la escuadra de Cervera podrá ser puesto á flote.

Circula el rumor de que el Gabinete filipino se negará á tratar con la Comisión presidencial si los Estados Unidos no reconocen oficialmente la independencia del Archipiélago.

El periódico *El Imparcial* combate enérgicamente al señor Sagasta por continuar en el poder y le dice que nunca mejor ocasión que la presente para dejar las riendas del Gobierno, viendo la desunión de su partido.

Termina diciendo que el señor Sagasta es el obstáculo principal para realizar la regeneración de la patria y que su deslealtad es odiosa y puede acarrear grandes males.

La madre del registrador de la propiedad de Santa Cruz, doña Concepción Muñoz, ha recibido un despacho en esta forma:

"Manila 1.º—Libre."

Comunican de Sevilla que á la entrada de la ría del Guadalquivir se ha ido á pique, perdiéndose totalmente el bergantin de la matrícula de Rivadeo, *Nueva Juliana*. Se ha salvado la tripulación.

Segun despachos de Cienfuegos el sábado próximo saldrá de aquel punto para España el general Jimenez Castellanos.

Telegrafian de Algeciras que por la parte del Sudoeste reina un furioso temporal.

Los vapores que navegaban por el Estrecho de Gibraltar se han refugiado en aquel puerto, y ayer encalló en el arrecife de la isla Verde el yath inglés *Libornia*, pero se consiguió ponerle á flote sin averías á las cuatro de la tarde.

Telegramas de Nueva York comunican que la comisión encargada de los asuntos del departamento de Negocios extranjeros se opone á emitir su voto en algunos artículos que se refieren al tratado de paz.

Este asunto promete dar mucho juego. La salud de Mac Kinley se ha resentido por el disgusto que le produce el que el Senado no apruebe la ratificación del tratado de paz con España.

Dícese que una partida de 200 revolucionarios desembarcó cerca de Carmelo y se apoderó de la población.

El señor Sagasta ha recibido un despacho de Zaragoza, firmado por las personas más importantes de aquella capital, pidiendo el indulto de los hermanos Ara, condenados á muerte.

Telegramas de Bombay recibidos en Londres comunican que se ha reproducido la peste bubónica en la India.

En Kapatchi los indígenas huyen de los enfermos, y éstos están abandonados y se niegan á recibir auxilios.

Ayer hubo un alboroto en Trujillo motivado por los obreros que pedían trabajo en la apertura de un molino.

El periódico *El Liberal* se burla satíricamente del señor Sagasta, llamándole reaccionario.

Dice también en una carta que publica firmada por personas competentes que los cañones sistema Hontoria que monta el acorazado *Carlos V* fueron en un tiempo superiores, pero que hoy, ante los cañones modernos resultan inútiles.

Acerca de una nota oficiosa inglesa que asegura ser inexacto que Inglaterra haya adquirido ni trate de adquirir terrenos en Gibraltar, comentándola dicho periódico dice que nuestro ministro de Estado ha procurado siempre conservar buenas relaciones con Inglaterra y que la política de dicho ministro tiende á corrientes benévolas con la Gran Bretaña.

"Así está nuestro país," termina diciendo.

En el teatro Fortuni, de Reus se ha originado una reyerta entre varios oficiales del ejército y algunos paisanos, resultando he-

ridos el abogado señor Borrax y el propietario señor Castells.

Entre los oficiales que provocaron la cuestión se encontraba uno de la guardia civil.

CURIOSIDADES

TRÁFICO DE PERROS.

Los periódicos del Canadá han anunciado que una goleta llevo á Quebec un cargamento de perros procedentes del Labrador y de la Groenlandia, los cuales han sido comprados á los Esquimales por cuenta del gobierno del Dominión.

Serán enviados á las costas del Pacífico por la línea del Canadian Pacific Railway, y desde allí serán expedidos al Klondyke.

Dadas las dificultades que ofrecen las comunicaciones en este país, el gobierno se propone utilizar los perros de que se trata para el servicio de correos durante el invierno.

Estos animales han sido escogidos entre los más inteligentes. Pesa cada uno de 80 á 100 libras y valen de 20 á 40 dollars. Perfectamente enjaezados y enganchados á un trineo por secciones de seis ó diez salvan diariamente una distancia de 50 á 60 millas, corriendo sobre la nieve y el hielo.

Los perros que van á prestar en aquellas regiones el servicio de correos son en número de 140.

Estos animales se dejan conducir fácilmente, pero se vuelven feroces cuando se excita su cólera.

El gobierno canadiense ha verificado ya en otras localidades ensayos análogos á los que realizará en Klondike.

En cierta ocasión, seis de esos perros que iban tirando de un coche, irritados por los malos tratamientos que recibían del conductor, se arrojaron sobre él y le devoraron en pocos momentos. Lo que no se ha dicho es si, al menos, el correo llegó á su destino.

CONTRA LA EMBRIAGUEZ.

Una sociedad alemana de templanza ha encontrado un medio ingenioso para atajar los progresos de la embriaguez teutónica.

Los miembros de esta asociación, provistos de excelentes aparatos fotográficos de los llamados *Instantáneas* se pasan los días recorriendo en todos sentidos las calles de París.

En cuanto ven un *curda* preparan la máquina, la colocan... y ¡crack!, obtienen uno ó dos *clichés* comprometedores en menos que se santigua un cura loco.

Las fotografías son expuestas inmediatamente en la casa pública de la Sociedad, y allí se están hasta que el interesado, á quien por fuerza tiene que molestar esa publicidad inesperada, reclama su eliminación de aquella galería *sui generis* y promete *comprimirse* en lo sucesivo.

Ocorre, al parecer, con bastante frecuencia, ver allí la imagen de personajes conocidos, en actitud de hacer sobre el asfalto prodigios de equilibrio ó de abrazar *cordialmente* á los faroleros del alumbrado público.

EL METROPOLITANO DE PARÍS.

El ferrocarril metropolitano de París conti-

nua con celeridad sus obras, que los habitantes de la capital de Francia siguen con creciente interés, convencidos de que dentro de un plazo de quince ó dieciséis meses, podrán transportarse subterráneamente á los bosques de Vincennes y de Boulogne, por medio de la tracción del vapor ó de la electricidad.

No otros confiamos en que, cuando llegue dicha época, no existirán dudas sobre el sistema de tracción con que ha de recorrer los túneles el ferrocarril metropolitano francés. En la misma capital de Inglaterra, cuyos habitantes no son tan exigentes como los de París respecto al empleo del aire y de la luz, se advierte un movimiento de reacción contrario á los caminos de hierro subterráneos, debido á que en muchas secciones del metropolitano, el aire contiene ácido carbónico con exceso, puesto que llega á ser de ocho á nueve mil por mil, cuando los preceptos higiénicos más elementales contienen que exceda la proporción máxima de uno por mil.

No cabe duda que mientras se exija la fuerza motriz al vapor, ó sea á la combustión de la hulla, el problema de ventilación deberá considerarse casi como insoluble. Sólo es práctica y aceptable para los caminos subterráneos la tracción eléctrica.

NOTAS CULINARIAS

COCINA DE "EL CORREO DE CANTABRIA."

por León Loty.

Patatas á la Chateaubriand.

Quézanse en agua unas patatas torneadas del tamaño de las avellanas, y en una sartén con aceite háganse dorar á fuego suave. Cuando tengan buen color se espolvorean con sal y se colocan en una fuente que contenga un fondo de manteca á la *maitre de hotel*, y se sirven en el acto.

Truchas con salsa de anchoas.

Vaciadas por las agallas y bien enjugadas, se introduce en cada una manteca amasada con pimienta en polvo, sal y hierbas finas bien picadas. Asarlas en la parrilla y despues e báñalas en aceite servir las en plato caliente y sobre una salsa de anchoas.

Prohibida la reproducción.

AVISO

Para obtener los pavimentos de mosaico y baldosas de excelentes resultados, comprese siempre los que fabrica la acreditada casa de

VENANCIO VALDERRAMA

Burgos, 39 y 41.—Santander

Licdo. RAMON MASFORROLL GARCIA
ABOGADO

Se ofrece en el ejercicio de su profesión: admite poderes para la administración de fincas urbanas: se hace cargo á la vez de gestionar y hacer que se expidan cuantas partidas de nacimientos, matrimonios y defunciones se solicitan.

Dirección, Paseo Cristina 23.

SANTIAGO DE CUBA

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

RUPALACIO, 4, 2.º

PATRICIO GOMEZ

Como ya es tan conocida esta casa durante muchos años, ofrece á los señores capitalistas la compra-venta de fincas, en sitios céntricos; cuenta con habitaciones sueltas, ó sean terrenos, bodegas, pisos, bohordillas, hoteles, en la ciudad y á sus alrededores; en pueblos de la provincia también hay encargos de ventas de varias, rústicas y urbanas.

Colocación de capitales con intereses que superan á cualquier otra garantía, bien personales, de responsabilidades ó hipotecas sólidas.

Adelanto de alquileres con módicos intereses, proporcionados por mediación de la Agencia, encargándose, si se desea, la misma casa, de cobrar los alquileres.

Referencias comerciales con datos serios y fijos como pocos pueden darlos tan bien.

Asuntos comerciales, civiles y eclesiásticos.

Adelantos de testamentarias ó bienes que han adquirido y que en caso de representaciones esta casa los gestiona sin adelantos hasta dar posesión de lo que pueda corresponderles.

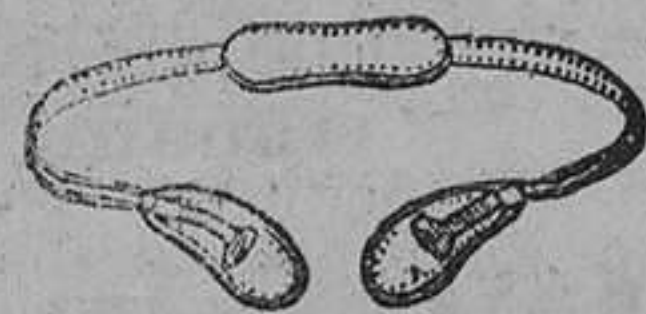
Para asuntos judiciales tiene abogado y procurador que siendo asuntos encomendados por la Agencia se harán con actividad y economía.

AGUSTIN CUE

PROCURADOR,

Libertad, n.º 10.

Aviso á los herniados (QUEBRADURAS)



Ha llegado á esta ciudad el representante de la importante casa VIVES DE BARCELONA, el cual viene á dar á conocer el acreditado BRAGUERO OPTIMO HERNIAL VIVES con real privilegio.

El único aparato HERNIARIO MEDICINAL ELECTRO-MAGNETICO conocido en el mundo para obtener el alivio y curación radical de toda clase de HERNIAS (quebraduras) por rebeldes y crónicas que sean.

Dicho aparato ha sido premiado con medalla de oro en varias exposiciones, siendo elogiado y recomendado por las eminencias médicas nacionales y extranjeras.

Dicho representante se hospeda en el Hotel de doña Francisca Gomez, y solamente estará en esta hasta el 6 del corriente; para recibir á los enfermos de HERNIAS de nueve á doce y de dos á cinco. Para las señoras de cinco á siete de la tarde.

EL CUARTELILLO

RESTAURANT

ANGEL DELGADO MORAL

20, Calle del Puente, 20.

SERVICIO A LA CARTA.

HOSPEDAJE A PRECIOS MODICOS

Especialidad en vinos finos de mesa.

Se admiten encargos para bodas y bautizos.

Cubiertos desde 1'50 pesetas y 2 pesetas en adelante.

3 FEBRERO.

FOLIO 31

Folleto de EL CORREO DE CANTABRIA

Revistas Científicas

Dos consultas.—El vello en la mujer.—Bigotes, mostachos, patillas y otras ealamidades.—Opinión de un distinguido especialista.—Los mejores remedios.—La calvicie y la canicie.—Profilaxis y remedios.—Higiene especial del cabello.

La segunda carta que me ha llegado, me pregunta sobre la calvicie y la canicie. No tener cabellos, ó tenerlos en forma de canas, es para muchos un mismo contratiempo.

Sobre este asunto consultemos al doctor Guelpa, un especialista muy distinguido también, que ha hecho recientemente estudios interesantes y detenidos de la profilaxis de la calvicie y de la canicie. Las conclusiones de su trabajo son á la vez tan lógicas como imprevistas y merecen ser resumidas brevemente.

Desde luego, que el autor condena la costumbre de llevar los cabellos muy cortos;

contra la opinión de los peluqueros, no muy desinteresada, de que los cabellos se fortifican cortándolos, como si se tratase de una planta ó de un arbusto, el doctor Guelpa sostiene que nada hay más funesto que eso. Observa que entre los indígenas singaleses, jueguinos, etc., la cabellera de los hombres es tan abundante como la de las mujeres: acostumbran llevarla larga, y les dura mucho tiempo.

Otra causa de la caída de los cabellos: los sombreros, sobre todo los de formas altas y copas duras, comprimen circularmente las arterias que se distribuyen por el cuero cabelludo, de donde resulta la anemia de éste, disminución de la irrigación sanguínea, y perturbaciones en la nutrición del folículo piloso.

El doctor Guelpa hace notar, en apoyo de su teoría, el hecho de que los cabellos brotan más vigorosos después de un excema ó de una erisipela á la cabeza, y prueba que si la calvicie es más rara en la mujer, depende de que usa sombrero más liviano que el de los hombres, y de que lleva los cabellos largos.

El sombrero no obra únicamente por compresión, sino que produce también la calvicie por cuanto aumenta la temperatura, favoreciendo la transpiración é impidiendo que el sudor se evapore. El doctor Corre ha observado que en verano, bajo un sombrero de copa, la temperatura sube hasta 47 grados. Un poco más, y se podría cocer un par de huevos.

Como el sudor es ácido, ataca el bulbo piloso, y su acción irritante se ve auxiliada además por el calor.

En consecuencia, sobreviene la calvicie. Y entonces se consulta al peluquero, y se le pide que contenga sus estragos.

El artista capilar, con sus preocupaciones, sus empirismos y su rutina, no hará más que acelerar los progresos de la afección. Teníais antes una cabellera rala, que disimulábais diestramente con un sagaz acomodo de vuestras mejores mechas; en poco tiempo, los mejunjes de peluquería os pondrán la cabeza como rodilla, como bola de billar.

Porque Fígaro os cortará los cabellos muy cortos, á máquina, y os hará enérgico friegas con variados champrins y con todas las lesiones alcohólicas que por el momento estén de moda.

En adelante sois hombres al agua, perdidos sin remisión: esas pretendidas lociones tónicas y fortificantes disecan el cuero cabelludo, se llevan la capa ó barniz sebáceo que ya hacia falta, y comprometen inevitablemente la nutrición del cabello.

Pasemos á la calvicie.

Sabese que es más precoz en el hombre que en la mujer. Esto depende también muy probablemente de que ella respeta más que el hombre la capa sebácea de la cabeza, que la naturaleza ha puesto como protectora de la cabellera.

El doctor Guelpa ha notado muchas veces que cuando los cabellos comienzan á blanquear, recobran su color primitivo, y lo conservan por muchos años, si se suple con algún cuerpo graso la capa grasosa que comienza á escasear.

SERVICIOS PÚBLICOS

CORREOS

General de Madrid, llegada 11-20 mañana, Salida 2-25 tarde.
El de Bilbao llega á las 11-20 m.; Salida 5-15 tarde.
El de Cabezón de la Sal, llegada 1-35 tarde, Salida 2-10 t.
El de Peñacastillo, llegada 12 m, Salida 3 t.
El de Cueto, Monte y San Román, llegada 12 m, Salida 3 t.
Línea francesa.—Salidas para Habana y México el 22 decada mes.
Llegadas de 26 al 23 aproximadamente.
Salidas par Venezuela, Colombia, Ecuador, etc., etc. el 27.
Llegadas del 14 al 15 aproximadamente.

FERRO-CARRIL DE BILBAO

Salidas de Santander á Bilbao: 8-15 m, 12-40 y 5-5 t.
Llegadas: 11-10 m., 4-21 y 8-35 n.
Salidas de Santander á Marrón (Ampuero) 2-45 t.
Llegada: 8-52 m.
Salidas de Santander á Solares: 8-40 m, 12-20 y 6-25 t.
Llegadas: 7-58, m. 10-8, 2-33 y 6-3 t.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Salidas de Santander á Madrid: 8 45 m. y 2-55 tarde.
Llegadas: 11-0 m. y 5 10 t.

FERRO-CARRIL CANTABRICO

Salidas de Santander á Cabezón: 7-40 y 11-20 m. 2-30 y 5-30 t.
Salidas de Cabezón á Santander: 7-25 y 11-40 m. 2-30 y 5-20 t.

TRAMVIA URBANO

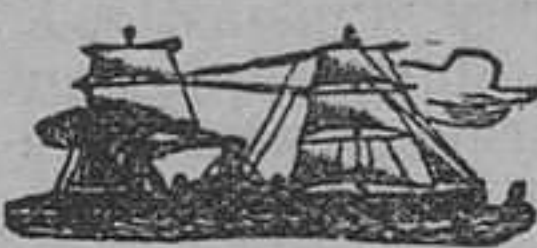
Salidas de Puerto-Chico, á las 7-45, 8-55, 10-30, 12-30 mañana; 2-35, 3-10, 4-5, 4-50 5-40, 6-25, 7-15, 8 tarde.
Salidas de Campo-Giro á las 6-30, 8-5, 9-49, 11-35 mañana; 2-25, 3-15, 4-50, 5-45, 6-30, 7-10 t. rde.
Salida de San Justo, á las 2-25 tarde.
Servicio en la población continuo.

FERRO-CARRIL DEL SARDINERO

Del tunel.—Salidas de Santander de 6-00 m á 12-40 t. Po la tarde de 3 á 8.
Salidas del Sardinero: de 6-30 á 1-00 t. Po la tarde de 3-30 hasta las 8-30.

SERVICIO DE BAHIA

Santander á Pedreña y Puntal, á las 6, 8-15 y 11-30 mañana; 2, 3-30 y 5-15 tarde.
Puntal y Pedreña á Santander á 7, 9-15 12-15 mañana; 2-45, 4-15 y 6 tarde.
La combinación con el coche de Arnauero es con el vapor de las 3-30 tarde.



LINEA DE VAPORES

SERRA Y LA FLECHA

SALIDAS SEMANALES DE VAPORES-CORREOS

entre

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

El día 8 de Febrero saldrá el vapor

GRACIA

admitiendo carga y pasajeros para los puertos de

Habana, Matanzas y Guantánamo

LINEA DE PUERTO-RICO

El 15 de Febrero saldrá el vapor español

BENITA

admitiendo carga y pasajeros SIN TRASBORDO para los puertos de

San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla y Arecibo

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.
Con cada remesa deberán acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, e cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario en Santander,

DON FRANCISCO SALAZAR

MUELLE, 18.=Teléfono, núm. 37.

NO MAS BLENORRAGIAS

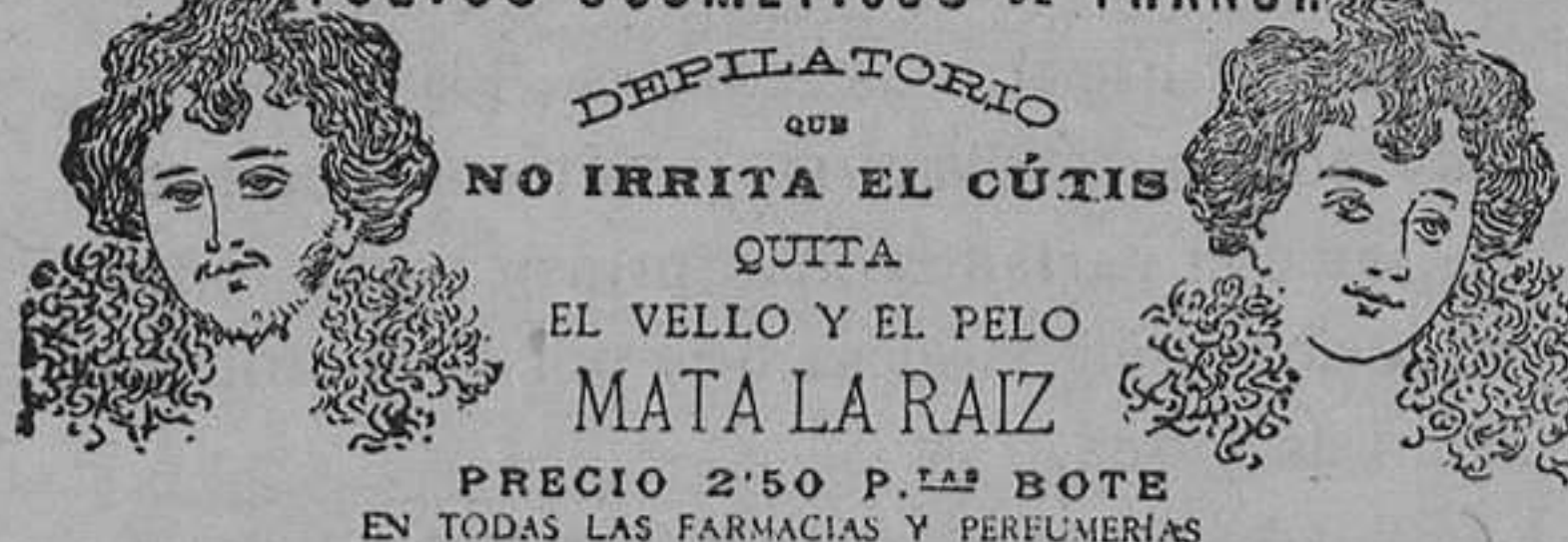
(PURGACIONES)

Se curan siempre y radicalmente con la INYECCION CUBAS. No produce estrecheces ni orquitis, por ser su composición de balsámicos, antisépticos y astringentes vegetales. El SANDALO Y COPAIBA congestionan los riñones y estropean el estómago. Precio, 3 pesetas en todas las farmacias. Por correo, 3'50.

Al por mayor: Farmacia del Dr. CUBAS Huertas, 15.—M. GARCIA, Capellanes, 1.—J. HERANDEZ, Jaco netrezo, 60, drogueria, MADRID.
Depósito en Santander, DR. DIEZ SOLÓRZANO, Blanca, 4)

NO MAS VELLO

POLVOS COSMETICOS DE FRANCH



DEPILATORIO

NO IRRITA EL CUTIS

QUITA

EL VELLO Y EL PELO

MATA LA RAZ

PRECIO 2'50 P. LA BOTE

EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS

BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona

LO REMITEN POR CORREO CERTIFICADO ANTICIPANDO 3 PTAS

HERNIAS (QUEBRADURAS) Y OBESIDAD

Alivio absoluto, CURACION RADICAL con los privilegiados inventos del ortopédico-especialista español D. Pedro Ramón. **Distinción scepcional de la Real de Medicina.** Quienes tengan que contraer enlace (de ambos sexos) herniados ú otro defecto físico de las regiones abdominal é inguinal tenido por incorregible, obtendrán curación ó corrección absoluta en pocos meses. Dirijanse al despacho del citado ortopeda ó pidan el folleto que envía gratis.

CARMEN 38, 1.º=BARCELONA

EL CORREO DE CANTABRIA

Muelle, 8.

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al arte tipográfico, tales como membretes, circulares periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro, en colores ó dorado.

Nos encargamos de cuantos trabajos litográficos se nos encienden así como los de encuadernación y otros relacionados con la imprenta

MUELLE, 8.--SANTANDER.

« Si teneis tos,
tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

Pastillas Géraudel

Maravillosas para curar

Constipados, Tós nerviosa,
Larínjitis, Ronquera,
Irritación de pecho, Catarro,
Asma, etc., etc.

Indispensables á las personas que se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.

Muy necesarias á los Fumadores.

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas.
En todas las Farmacias.

VINO DE PECTONA ORTEGA

Nutrición completa sin intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todas las que parezcan de inapetencia, gastralgias, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación, y siempre que la digestión se verifica de una manera regular.

Vino de Pectona y hierro—Pectona de carne—Chocolate de Pectona—Pectona de leche

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.
Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

Medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona; 1888.**RUBINAT**

FUENTE AMARGA

propiedad del

DR. LLORACH.

UNICA AG. DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación, retinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, esrófulas (tumor fuerte), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Vendese en las principales farmacias y droguerías.—En Santander: Drogueria de don Bernardo R. Saro.

Como garantía de legitimidad exijase en cada frasco la firma del Dr. LLORACH.
Administración: Cortes, 276, entresuelo, Barcelona.